



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 339 -2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 05 NOV 2021

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 04 de noviembre del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 720-2021-UNTRM/FACEA, de fecha 20 de octubre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Angelica Maria Carrasco Rituay, Mercy Clavo Guevara, Donald Deyvid Carrera Machuca, Jhoana Ines Zelada Pomachari, Nilber Mondragon Herrera, Erick Inga Cisneros y Jhosep Ordoñez Salazar; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas;

Que, con Resolución de Decanato N° 720-2021-UNTRM/FACEA, de fecha 20 de octubre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptas a las bachilleres: Gaby Vanessa Rodriguez Sopla y Elita Hidalgo Loja; para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 720-2021-UNTRM/FACEA, de fecha 20 de octubre de 2021, se resuelve declarar apta a la bachiller: Natalí Tumay Dávila; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo;

Que, con Resolución de Decanato N° 299-2021-UNTRM/FADCIP, de fecha 15 de octubre de 2021, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; resuelve declarar apto al bachiller: Francisco Gomez Mendoza; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 355-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 19 de octubre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar aptas a las bachilleres: Jovina Yaun Sanchium y Delcy Tsamajain Mashian; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe;





Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 339 -2021-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 353-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 19 de octubre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apta a la bachiller: Rosmery Corrales Perez; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0358 y 0373-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 19 y 28 de octubre de 2021, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Willian Armando Barboza Cholan e Israel Ruiz Tafur; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Ambiental;

Que, con Resolución de Decanato N° 299-2021-UNTRM-FICA, de fecha 27 de octubre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar apto al bachiller: Jorge Ricardo Cabañas López; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 355-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 20 de octubre de 2021, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apta a la bachiller: Mirian Michelle Tuesta Lopez; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, con Resolución de Decanato N° 365-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 28 de octubre de 2021, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apta a la bachiller: Emily Yhany Hidalgo Jáuregui; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujana Dentista;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 04 de noviembre del 2021, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas a los Bachilleres en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Angelica Maria Carrasco Rituay
02	Mercy Clavo Guevara
03	Donald Deyvid Carrera Machuca
04	Jhoana Ines Zelada Pomachari
05	Nilber Mondragon Herrera
06	Erick Inga Cisneros
07	Jhosep Ordoñez Salazar



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 339 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Economista a las Bachilleres en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:



N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gaby Vanessa Rodriguez Sopla
02	Elita Hidalgo Loja

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo a la Bachiller en Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:



N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Natalí Tumay Dávila

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado al Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:



N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Francisco Gomez Mendoza

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a las Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jovina Yaun Sanchium
02	Delcy Tsamajain Mashian

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a la Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rosmery Corrales Perez



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 339 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Willian Armando Barboza Cholan
02	Irael Ruiz Tafur

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo al Bachiller en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jorge Ricardo Cabañas López

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mirian Michelle Tuesta López

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujana Dentista a la Bachiller en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Emily Yhany Hidalgo Jáuregui

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA H. JAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL